

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN QUINTANAR DE LA ORDEN

Número 2

Edicto

Don José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutiérrez, Secretario Judicial de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Quintanar de la Orden.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 201 de 2013, a instancia de Angel Toledo Camuñas y Encarnación Toledo Infantes, expediente de dominio de la siguiente finca:

Rústica.- Tierra en término municipal de Quero (Toledo), sita en el Paraje Aza Toro, también conocido por Haza Toro o Alza del Toro. Tiene una superficie de terreno de 1 hectárea, 39 áreas, y 78 centiáreas. Linda al Norte, Las Cuestas o Los Morcillos; Sur, Zanja, hoy Antonio López López; Este, Vicenta Toledo, hoy Ramona Camuñas Magro; y Oeste, Dionisio Serrano, hoy parcelas 40 y 41 del polígono 10, de Bruno Ruiz Serrano y de Adriano Cabañas Mendoza respectivamente.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden (Toledo), al tomo 617, libro 36, folio 58, finca número 3.202, inscripción primera.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Quintanar de la Orden 23 de abril de 2013.- El Secretario Judicial, José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutiérrez.

N.º I.-1110